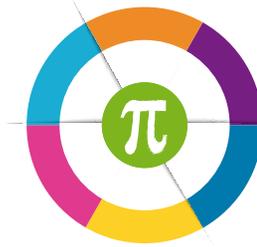


INFORME GENERAL DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

CORTE 30 DE SEPTIEMBRE - 2018



TRANSPARENCIA
BUCARAMANGA
#BGA+TRANSPARENTE

EL PRESENTE INFORME, A CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 MUESTRA QUE LOS PRINCIPALES INGRESOS DEL MUNICIPIO CRECIERON EN 2018 CON RESPECTO AL 2017; QUE LA EJECUCIÓN DE EGRESOS AVANZA A BUEN RITMO EN LO CORRIDO DE 2018; QUE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL SE ESTÁ PAGANDO EN LOS TIEMPOS ACORDADOS; Y QUE, EN EL MARCO DEL COMPROMISO DEL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS POR SANEAR DE MANERA DEFINITIVA LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EL DÉFICIT DE TESORERÍA EN RECURSOS PROPIOS SIGUE DECRECIENDO DE MANERA CONSISTENTE Y SIGNIFICATIVA.

COMPORTAMIENTO INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN ICLD CORTE 30 DE SEPTIEMBRE - 2018

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DEL MUNICIPIO. PARA EL AÑO 2018 EL MUNICIPIO PRESUPUESTÓ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN POR UN TOTAL DE 344 MIL MILLONES DE PESOS. A 30 DE SEPTIEMBRE, EL AVANCE EN EL RECAUDO ASCENDIÓ A LA SUMA DE 268 MIL MILLONES PARA UNA EJECUCIÓN ACUMULADA DEL 77,95% POR CIENTO; DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE DETALLE:

TIPO DE INGRESO

PREDIAL UNIFICADO
(84.4%)

INDUSTRIA Y COMERCIO
(76.2%)

ICLD
(77.9%)

EJECUCIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE

PRESUPUESTO

\$ 111.905.669.846

\$ 132.511.000.000

\$ 103.925.675.718

\$ 136.421.000.000

\$ 268.543.755.787

\$ 344.499.000.000

LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD) SON LOS INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO QUE PUEDEN SER DESTINADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO EN INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

COMPARATIVO ICLD A 30 DE SEPTIEMBRE 2016, 2017, 2018

VIGENCIA RECAUDO ACUMULADO

2016:

\$241.275.979.013

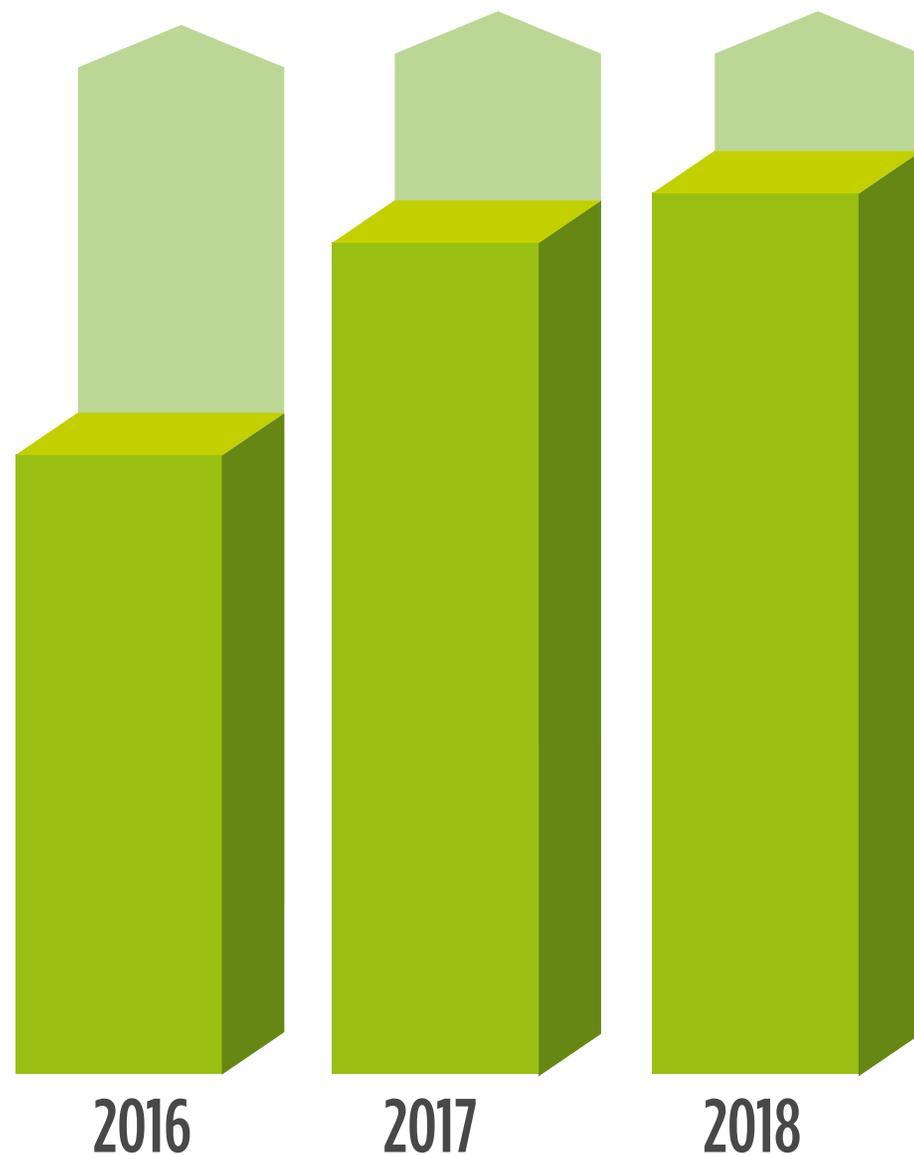
2017:

\$267.379.958.012

2018:

268.543.755.787

DE ESTOS INGRESOS, LAS PRINCIPALES FUENTES DE RECAUDO SON EL IMPUESTO PREDIAL Y EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO QUE REPRESENTAN MÁS DEL 80 % DEL TOTAL Y PRESENTAN UN INCREMENTO FRENTE AL AÑO 2016 DEL 11,3 %.



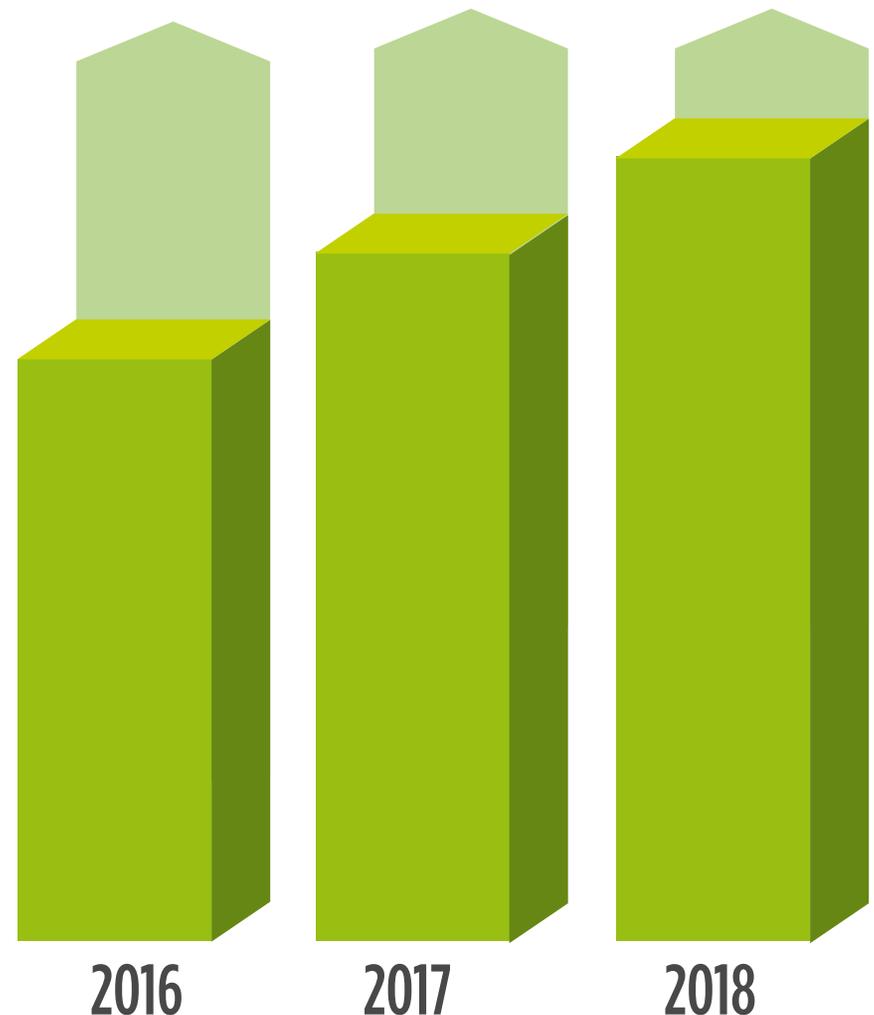
COMPARATIVO INGRESO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO A 30 DE SEPTIEMBRE 2016, 2017, 2018 VIGENCIA RECAUDO ACUMULADO

2016:
\$100.625.778.650

2017:
\$106.826.613.026

2018:
\$111.905.669.846

**CRECIMIENTO:
RESPECTO AL AÑO 2016: 11.2%**



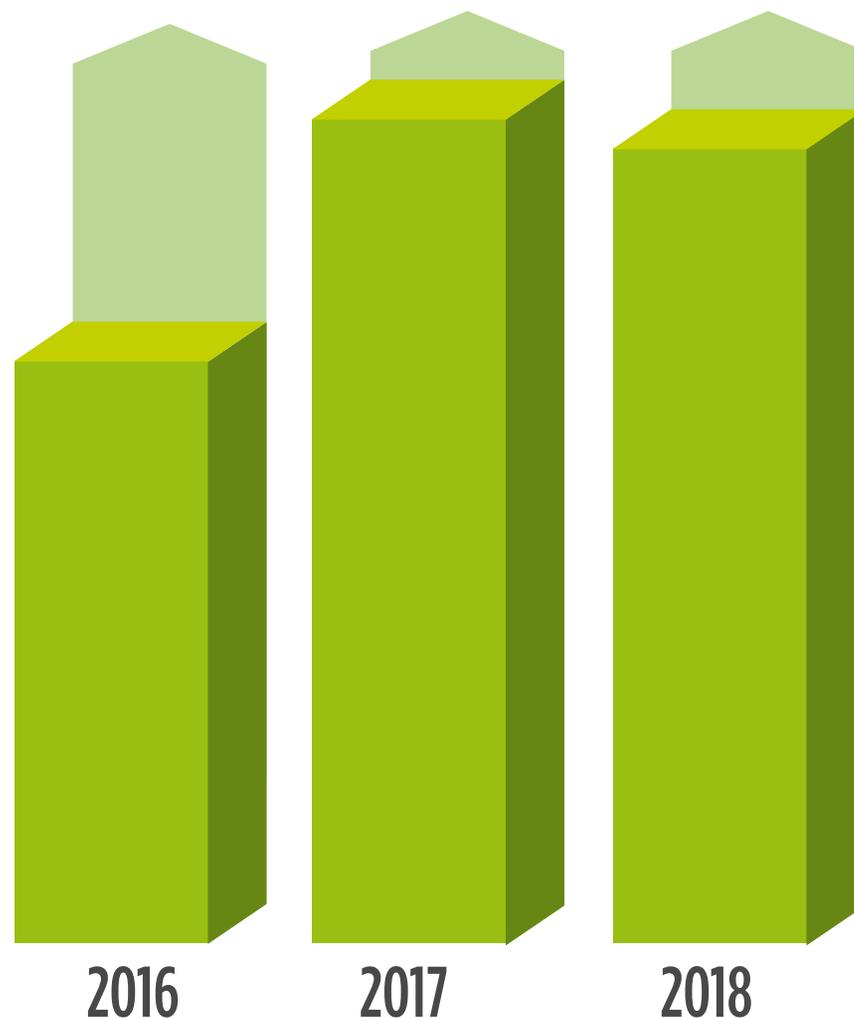
COMPARATIVO INGRESO IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO A 30 DE SEPTIEMBRE 2016, 2017, 2018 VIGENCIA RECAUDO ACUMULADO

2016:
\$90.764.094.581

2017:
\$104.331.143.531

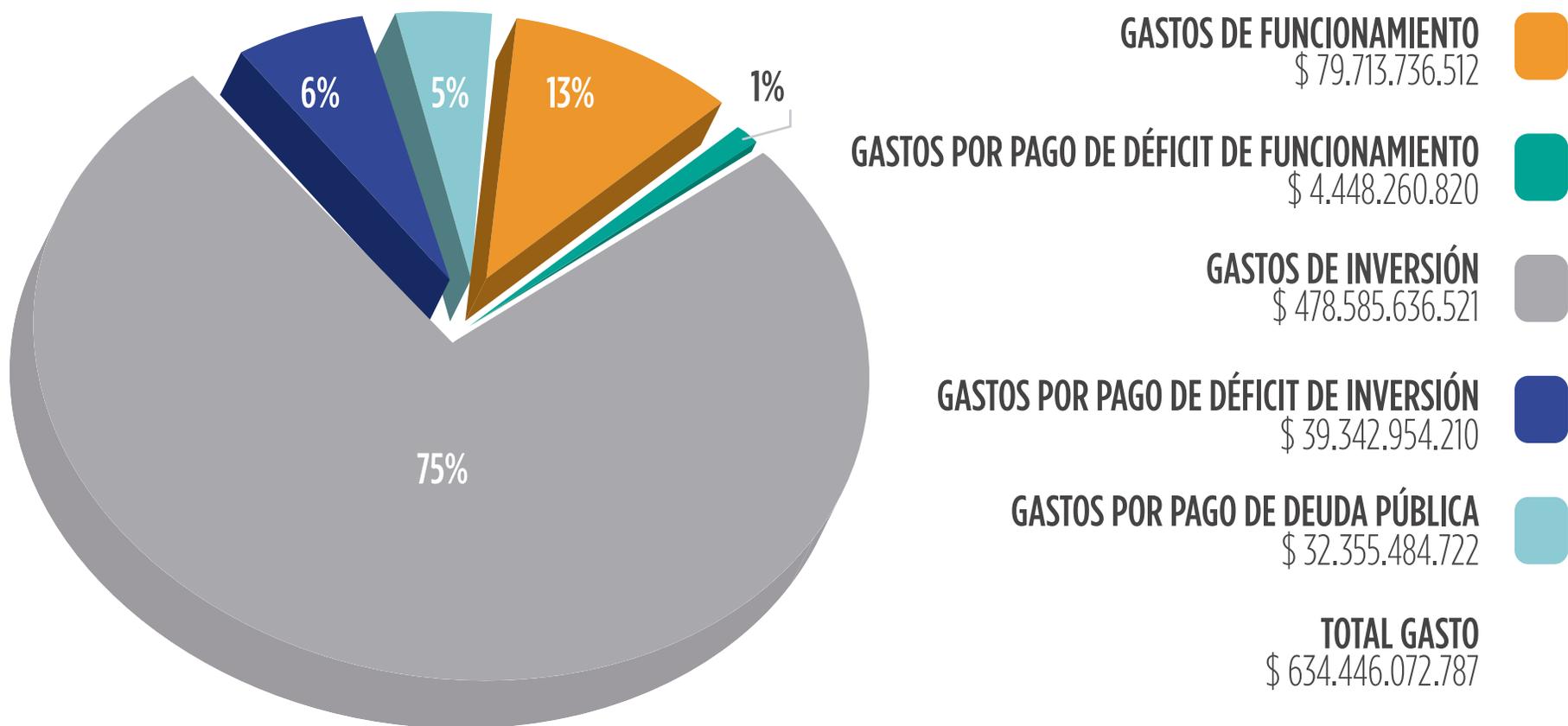
2018:
\$103.925.675.718

**CRECIMIENTO:
RESPECTO AL AÑO 2016: 14.5%**



COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS MUNICIPALES CORTE 30 DE SEPTIEMBRE - 2018

PARA EL 2018 EL MUNICIPIO PRESUPUESTÓ EGRESOS O GASTOS TOTALES POR 917 MIL MILLONES DE PESOS, INCLUYENDO AQUELLOS FINANCIADOS CON TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN Y CON RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA. ESTOS EGRESOS ABARCAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO, LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, EL SANEAMIENTO FISCAL Y EL PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA. A 30 DE SEPTIEMBRE SE REGISTRAN GASTOS ACUMULADOS POR 634 MIL MILLONES DE PESOS PARA UNA EJECUCIÓN DEL 69,18 POR CIENTO, ASÍ:



ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA

CON RESPECTO A LA DEUDA PÚBLICA CON LA BANCA, A LA FECHA EL MUNICIPIO MANTIENE UNA DEUDA TOTAL DE 206 MIL MILLONES. A CONTINUACIÓN, LA GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE DICHA DEUDA DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS:

GRÁFICA COMPARATIVO 31 DE DICIEMBRE 2015, 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DEUDA PÚBLICA

VIGENCIA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- 216.768.980.897

A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- 221.710.965.657

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- 214.745.943.345

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- 206.650.877.488

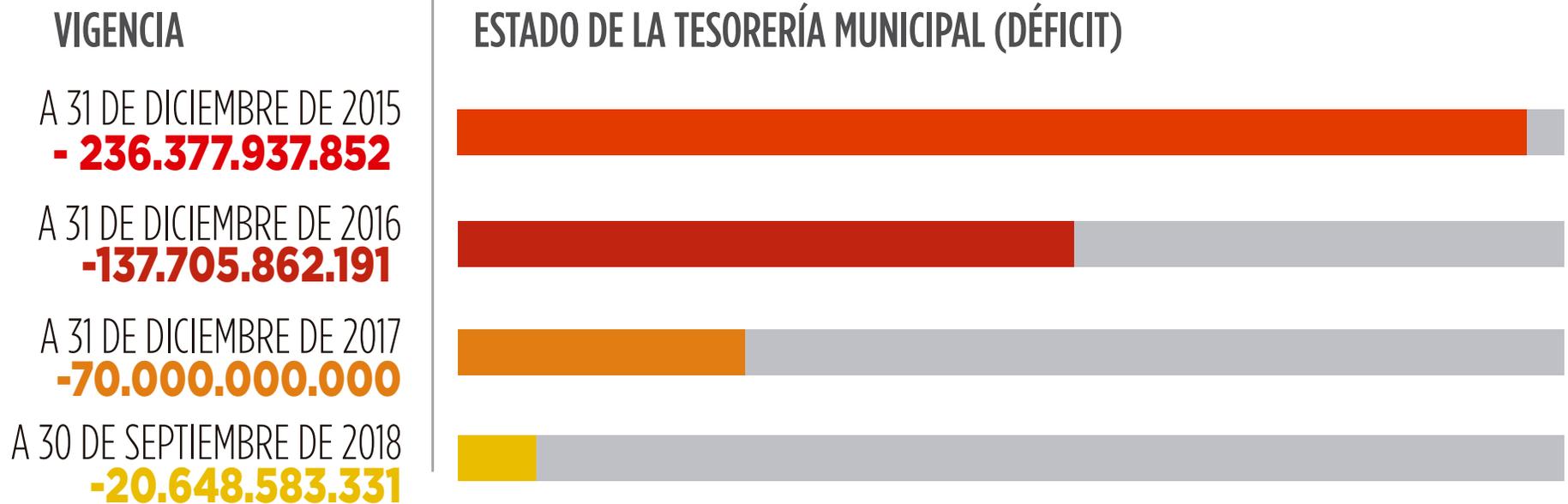
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA



EL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA QUE SE CANCELÓ DE ENERO A SEPTIEMBRE 30 DE 2018 ASCIENDE A \$21.891.941.044, DISTRIBUIDO SU VALOR POR AMORTIZACIÓN A CAPITAL \$8.095.065.857 Y POR PAGO DE INTERESES POR VALOR DE \$13.796.875.187.

ESTADO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL (DÉFICIT)

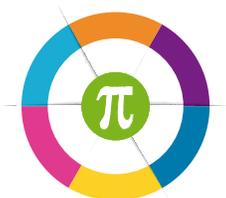
GRÁFICA DE BARRAS DÉFICIT DE TESORERÍA CON BASE EL ESTADO DE LA TESORERÍA:
CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 31 DE DICIEMBRE DE 2016,
31 DE DICIEMBRE DE 2017, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



LA SECRETARÍA DE HACIENDA HA CELEBRADO ACUERDOS DE PAGO CON LA MAYORÍA DE ACREEDORES AÚN PENDIENTES POR CONTRATOS DE 2015 Y VIGENCIAS ANTERIORES. ESTOS ACUERDOS PERMITIRÁN CONTINUAR EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DURANTE 2018 Y EN LA PRÓXIMA VIGENCIA GARANTIZANDO LA ESTABILIDAD JURÍDICA Y FISCAL DEL MUNICIPIO.

PARA ADELANTAR CON ÉXITO EL MENCIONADO SANEAMIENTO EL SEÑOR ALCALDE, ING. RODOLFO HERNÁNDEZ, ESTABLECIÓ MEDIANTE EL DECRETO MUNICIPAL 055 DE 2017 UN PROGRAMA AUTÓNOMO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DISPONIBLE PARA CONSULTA EN LA WEB WWW.BUCARAMANGA.GOV.CO.

EL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS ESTÁ COMPROMETIDO CON LA CONSOLIDACIÓN DE UNAS FINANZAS PÚBLICAS SALUDABLES Y SOSTENIBLES. SON ESTAS LAS NECESARIAS PARA INVERTIR EN LA SOLUCIÓN DE LOS DESAFÍOS DE LA CIUDAD. LO ESTAMOS HACIENDO.



TRANSPARENCIA
BUCARAMANGA
#BGA+TRANSPARENTE



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga



Lógica, Ética & Estética
Construcción Social